Calarcá, Quindío, septiembre nueve (9) de dos mil veintidós (2022)

Radicado: 631304003001-2021-00281-00
Sustanciación: 02.10.20.115.270.30.902

Por ser procedente lo solicitado por el apoderado del demandante (núm. 49 exp) y con el fin de dar cumplimiento al requerimiento hecho por la Inspección de Policía de Calarcá, se **ORDENA** que por secretaría se oficie al Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC para que a costa del demandante expida con destino a este proceso, el Certificado Plano CATASTRAL con coordenadas magnas sirgas, que contengan los linderos del predio rural identificado con matrícula inmobiliaria 282-24653 correspondiente al lote de terreno “El Silencio”, cuyo código catastral es el 63130 00010000000104680000000000, y que está ubicado en la vereda Dinamarca del Municipio de Calarcá, Quindío.

NOTIFÍQUESE

HERNÁN CARVAJAL GALLEGO
Juez